



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

**8205**

*Apertura del plazo de información pública para la declaración de interés turístico insular del evento deportivo “10K Platja d'en Bossa” con la finalidad de favorecer la desestacionalización, mejorar la oferta turística de la isla de Ibiza y contribuir a la diversificación de la imagen turística de la misma*

En fecha 14 de septiembre de 2022 el Presidente del Consejo Insular de Ibiza acordó la incoación del expediente para la declaración de interés turístico insular del evento deportivo denominado “10K Platja d'en Bossa” siempre que este reúna las condiciones necesarias a tal efecto.

Los informes preceptivos en relación a la declaración de interés turístico insular del evento mencionado, constan en el expediente núm. 2022/18170P del gestor electrónico de expedientes del Consejo Insular de Ibiza.

Este expediente se encuentra en tramitación, y de conformidad con lo que dispone el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas y el artículo 32.6 de la Ley 8/2012, de 19 de julio, del Turismo de las Islas Baleares, se abre el periodo de información pública de 20 días hábiles contados desde el día siguiente de la fecha de publicación de este anuncio para que cualquier persona física o jurídica pueda consultar el expediente y formular alegaciones si así lo estima oportuno.

El expediente se puede consultar en el Departamento de Promoción Turística del Consejo Insular de Ibiza, Av. De España, 49, 5ª, Ibiza.

Por lo que se hace pública a los efectos oportunos.

Ibiza, 27 de septiembre de 2022

**La jefa de Servicio de Presidencia**  
Concepción Rebollo Laserna

